

Guayaquil, Diciembre 3 de 1.981

Señor
RICARDO CASAL WEISSON
GERENTE DE BAMBI S. A.
Ciudad.-

De Mis Consideraciones:

En cumplimiento con lo expuesto en el Art.No. 327 de la Ley de Compañías, y sujetándome al Decreto No. 1353 A, que contiene las Reformas y la Ley de Compañías, devuelvo a Ud., el Balance General correspondiente al Ejercicio Económico del Año 1.980, así como su Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y sus respectivos anexos de la Compañía Bambi S.A., luego de que he practicado el siguiente análisis de revisión:

Una vez que he observado que las cuentas han sido aplicadas en debida forma, debiendo acotar que la Utilidad del Ejercicio es de S/58.223,82, por no mantener un movimiento comercial regular.

En síntesis, todos los informes reflejan correctamente la forma en que se han desarrollado las actividades de la Compañía, durante el Ejercicio Económico del Año 1.980.

Muy Atentamente ;

U. Guevara Zambrano

ENRIQUE GUEVARA ZAMBRANO
COMISARIO PRINCIPAL
CONTADOR REG.9890